



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Red de sororidad y nuevas relaciones de género basadas en la igualdad con personas de 65 a 75 años en “Polígono El Valle”

Alumno/a: Marta Hornos Parras

Tutor/a: M^a del Consuelo Díez Bedmar
Dpto.: Didáctica de las Ciencias Sociales

Junio, 2018

Índice

1.	Justificación y fundamentación.....	3
1.1.	Naturaleza del proyecto.....	3
1.2.	Origen y fundamento.....	5
1.2.1.	Por qué un proyecto socioeducativo.....	5
1.2.2.	La Pedagogía Gerontológica.....	6
1.2.3.	El sistema sexo-género desde el punto de vista de la Teoría Queer.....	7
1.2.4.	Red de sororidad.....	9
2.	Contextualización.....	11
3.	Objetivos.....	12
4.	A tener en cuenta antes de la intervención.....	13
6.	Acciones.....	14
7.	Temporalización.....	23
8.	Recursos.....	25
9.	Financiación.....	25
10.	Criterios de evaluación.....	26
11.	Referencias bibliográficas.....	28
12.	Anexos.....	30

Resumen

En las siguientes páginas se presenta un proyecto de intervención socioeducativo destinado a personas mayores en edades comprendidas entre 65 y 75 años en el Barrio Polígono “El Valle” (Jaén). El objetivo principal es crear una red de sororidad para promover la igualdad de género entre los y las destinatarias en base a la desconstrucción del sistema sexo-género y a los principios de la Pedagogía Gerontológica y con la ayuda de un “Banco del Tiempo”. Se trata, por tanto, de llevar a cabo un proyecto de intervención que pretende un cambio en el pensamiento creando nuevas relaciones de género basadas en la igualdad.

Palabras clave

Proyecto de intervención socioeducativo, red de sororidad, Banco del Tiempo, Gerontología Pedagógica.

Résumé

Dans les pages suivantes, on présente un projet d'intervention socio-éducative pour les personnes âgées entre 65 et 75 ans dans le quartier "El Valle" (Jaén). L'objectif principal est créer un réseau de sororité pour promouvoir l'égalité entre les genres parmi les bénéficiaires basée sur la déconstruction du système sexe-genre et les principes de la Pédagogie Gériatologique et avec l'aide d'une "Banque du Temps". Il s'agit donc de réaliser un projet d'intervention qui cherche à faire évoluer les mentalités en créant de nouvelles relations de genre fondées sur l'égalité.

Mots-clés: Project d'intervention socio-éducatif, réseau de sororité, Banque du Temps, Pédagogie Gériatologique.

1. Justificación y fundamentación.

1.1. Naturaleza del proyecto.

En las siguientes páginas se presenta un proyecto de intervención socioeducativo destinado a personas mayores en edades comprendidas entre 65 y 75 años. El objetivo principal es la participación activa de los y las destinatarias en las actividades planteadas que tienen como finalidad la desconstrucción de la sexualidad y los roles de género traspasando lo socialmente aceptado, teniendo siempre en cuenta las necesidades y características del colectivo. La base teórica del proyecto está fundamentada en el sistema sexo-género planteado por la Teoría Queer (Aguilar, 2008). Esta teoría se centra en la importancia de que

tanto el sexo como el género son construcciones que debemos de eliminar para atacar de raíz las desigualdades de género existentes. Para ello se ha creído conveniente tener en cuenta los principios de la Gerontología Pedagógica definidos por Lourdes Bermejo en *Envejecimiento Activo y Actividades Socioeducativas con Personas Mayores (2010)*. Se trata, por tanto, de llevar a cabo un proyecto de intervención que pretende un cambio en el pensamiento creando nuevas relaciones de género basadas en la igualdad.

Este proyecto de intervención socioeducativo será llevado a cabo en la ciudad de Jaén, más concretamente en el centro de Servicios Sociales Comunitarios “Polígono El Valle”.

Irà destinado a un grupo máximo de 20 personas (y mínimo 10) con las que se realizarán diferentes actividades pretendiendo crear una *red de sororidad* a partir de la definición de Lagarde (2009) en la que la reciprocidad, la horizontalidad de las relaciones, el apoyo mutuo y la diversidad sean los principios rectores.

Además, se creará un *Banco del Tiempo* entre los y las destinatarias que ayude a conseguir lo anteriormente mencionado (sentido de comunidad, de apoyo mutuo, una valoración de las riquezas que el mercado no valora y poder satisfacer además las necesidades emocionales, si las hubiera, de las personas que participan Vélez, 2017).

Estas personas se encuentran en el periodo de jubilación pudiendo invertir más tiempo en otras labores que no sea el trabajo, por eso, la edad inicial para poder acceder al proyecto es de 65 años, facilitando así la participación y ayudando también a la socialización de estas personas tras la etapa de actividad.

El proyecto será llevado a cabo por un educador/a social que será el/la encargado/a de dinamizar las actividades, además de organizar y controlar el correcto funcionamiento del Banco del Tiempo.

La financiación será a través de la “Estrategia Regional de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Andalucía”¹, desglosado con más detenimiento en el apartado *financiación*. En esta estrategia se especifican diferentes zonas de la ciudad de Jaén donde se ejecutarán acciones necesarias para la inclusión de todas las personas ya que existe un alto índice de riesgo y exclusión social en ellas. Entre estas zonas se encuentra Polígono “El Valle”.

El objetivo general de este proyecto es crear una red de sororidad para promover la igualdad de género entre los y las destinatarias en base a la desconstrucción del sistema sexo-

¹ Esta iniciativa se ha puesto en marcha desde la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en cofinanciación con el Fondo Social Europeo, en el Marco del Programa Operativo FSE Comunidad Autónoma de Andalucía 2014-2020

género y a los principios de la Pedagogía Gerontológica. Aunque la red de sororidad ha sido entendida desde siempre por y para mujeres (Lagarde, 2009) se cree conveniente en este proyecto ampliarla a todos los géneros para crear una verdadera igualdad eliminando las diferencias. En la actualidad siguen existiendo roles de género que debemos de erradicar si queremos conseguir una sociedad más equitativa y justa, que no excluya a nadie por su identidad de género o sexual. Las tareas denominadas de cuidados como son las domésticas, el cuidado de familiares dependientes, de hijos/as, etc, siempre han sido asociadas a las mujeres creando una doble carga para éstas: el trabajo remunerado y los cuidados. Es por esta razón por la que se hace necesario hablar de la importancia que tienen estas tareas y de la necesidad de que todos y todas participemos en ellas.

1.2.Origen y fundamento

1.2.1. Por qué un proyecto socioeducativo.

El proyecto que se presenta es una intervención socioeducativa. Según Jordán, Pachón, Blanco y Achiong (2009) esta intervención es concebida, en general, como un conglomerado de acciones, de índole motivacional, pedagógico, metodológico, de evaluación, que se llevan a cabo por agentes de intervención, desarrollando un programa previamente diseñado, siendo el objetivo intentar que las personas o grupo con los que se interviene logre, en cada caso, los objetivos propuestos en dicho programa. También, Jordán, Pachón, Blanco y Achiong (2009) apuntan que cualquier intento de renovar el contexto educativo tiene que partir de una reflexión acerca del tipo de intervención que se propone. Teniendo clara la definición de intervención socioeducativa propuesta por estas autoras es la opción más idónea para trabajar la temática escogida y el colectivo sugerido porque sigue un proceso de organización y preparación que permite adoptar decisiones sobre la forma más conveniente de lograr una serie de objetivos propuestos. Además, las acciones que se realizarán son de carácter motivacional y pedagógico y se desarrollarán por agentes de intervención, en este caso un/a educador/a social.

Asimismo, según Bermejo (2010) para que los programas socioeducativos destinados a personas mayores sean efectivos deben de ser didácticos, con un carácter ecológico, resultar empoderadores, ser evaluables, flexibles, integrales, participativos, que sean sostenibles y transversales capaces de potenciar competencias básicas de la persona a través de instrumentos potentes que permitan vincular conocimientos, habilidades y actitudes en la práctica. Competencias que puedan hacer que las personas mayores se desenvuelvan mejor en la vida. En resumen, para que las acciones destinadas a esta etapa resulten efectivas habría

que tener en cuenta todo eso. Por esta razón sería conveniente usar una intervención socioeducativa ya que tiene un proceso de preparación y organización premeditado y minucioso.

1.2.2. La Pedagogía Gerontológica.

Este proyecto de intervención socioeducativo va destinado a personas de edad comprendida entre 65 y 75 años, es decir, personas que están en el periodo de la vejez. Por tanto, es preciso mencionar una de las disciplinas que se encarga de estudiar esta etapa de la vida. Según Bermejo (2010) durante los últimos cuarenta años se ha ido construyendo un puente para unir dos situaciones sociales de gran relevancia como son la educación y el envejecimiento. En este tiempo ha surgido la necesidad de consolidar una disciplina que pueda ofrecer oportunidades educativas a las personas mayores que concuerden con sus demandas, deseos y necesidades. Este campo de conocimiento ha adquirido varios nombres, tales como Andragogía, Pedagogía Gerontológica, Gerontología Educativa, Gerontagogía, Geragogía... (Bermejo, 2010).

La Pedagogía Gerontológica es la disciplina aplicada a los discentes mayores que pretende propiciar un *envejecimiento activo* mejorando las condiciones personales y sociales. “El *envejecimiento activo* es una nueva forma de entender el envejecimiento, un modelo que favorece a las personas de más edad pero, también, a la sociedad en su conjunto” (Limón y Ortega, 2011, p. 228)

Según la OMS (2002) se entiende por *envejecimiento activo*:

El proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. Más concretamente indica que es el proceso que permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona: protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia” p. 72.

Esta pedagogía aplicada a los adultos mayores debe ser, según Bermejo (2010), en primer lugar, una Pedagogía para la vida para propiciar una actitud proactiva ante ésta, motivando a la participación, al ejercicio de los derechos ciudadanos y la asunción de responsabilidades. En segundo lugar, una Pedagogía activa, promoviendo el dialogo y la pluralidad, partiendo de las experiencias y los conocimientos de las personas, que busca mejorar la capacidad de diálogo, respetando las discrepancias y aprendiendo de ellas. Y, por último, una Pedagogía empoderadora que aporte herramientas y criterios para que la persona sea autónoma y mejorar su capacidad de decisión y acción. “Esta Pedagogía debe buscar no sólo que los mayores

sepan más (que sería el objeto de programas de instrucción y no de educación), sino también que sepan hacer y que quieran hacerlo” (Bermejo, 2010, p.13).

Para que este proyecto de intervención socioeducativo cumpla con estos requisitos es necesario, según Bermejo (2010) el diseño de objetivos que cumpla con tres metas: saber, aplicada a aprender conocimientos (como se establece en estos objetivos específicos: indagar los conceptos sexo y género y dotar de herramientas teóricas para comprender el binarismo de género) ,saber hacer para adiestrarse en formas de actuar y en procedimientos (Crear un banco del tiempo entre los y las destinatarias que permita la ayuda mutua para desempeñar las actividades diarias aprovechando las capacidades e intereses de cada persona) y querer ser para que los y las destinatarios/as se sientan motivados/as, capaces y competentes (Hacer partícipes a los y las destinatarias de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con la igualdad de género a través de la participación y la escucha activa.)

Esto se llevará a cabo, además, haciendo partícipe en todo momento a la persona mayor de su proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo que el rol de educador/a social y alumno/a sea flexible y en todo momento implicando reciprocidad y horizontalidad.

1.2.3. El sistema sexo-género desde el punto de vista de la Teoría Queer.

Este proyecto tiene su base teórica en el sistema sexo-género desde el punto de vista de la Teoría Queer. Según Aguilar (2008) esta teoría nace a raíz de que en los años 80 surge una desconfianza hacia la categoría de género porque se considera que lleva consigo la diferencia sexual. En este contexto, las bipolaridades tales como masculino/femenino, naturaleza/cultura empiezan a ser cuestionadas. Con la aparición en los años 60 de identidades sexuales transgresoras como travestis y homosexuales, que reivindicaban una identidad sexual propia, se crea el concepto de identidad genérica. Este concepto separó al sexo y al género relacionándolos uno con la naturaleza (sexo) y otro con la cultura (género). La identidad sexual de un sujeto se descifraría a través de los genes, las hormonas y la morfología mientras que la psicología y la sociología proporcionarían la adscripción a un género u otro, masculino y femenino, a los que habría que añadir un tercero o transexual para que todas las personas pudiesen ser categorizadas (Aguilar, 2008).

Es en este contexto donde surge el término Queer, en los años 90.

“Queer”, que en inglés significara originalmente “raro”, “excéntrico” o “extraño”, “torcido” o “desviado”, hace tiempo que se convirtió en injuria, insulto y arma verbal de uso coloquial orientado con especial intensidad contra los homosexuales y, de modo más difuso, contra todos

aquellos cuya conducta, apariencia, “estilo de vida” o “forma de ser” no se ajusta a las normas imperantes de la “naturaleza” humana. (Epps, 2008, p. 899)

El término es adoptado para distanciarse de los planteamientos normativos que catalogan las sexualidades. “Ser queer es algo más que ser lesbiana u homosexual” (Aguilar, 2008, p. 9). Lo queer reclama identidades que se escapan al no sentirse identificadas con lo masculino/femenino pero, como recalca Epps (2008), es un concepto que está sufriendo un proceso de normalización e institucionalización. “El fracaso del éxito: cuanto más circule la palabra y el concepto “queer”, cuantos más adeptos tenga, más resalta su consistencia conformista y más afloran sus limitaciones como herramienta de resignificación y cuestionamiento radicales” (Epps, 2008, p.900).

Desde la Teoría Queer se defiende que la sexualidad es un hecho construido socialmente. “La sexualidad se ha visto generalmente como el último reducto de la naturaleza en el ser humano, como lo más indiscutiblemente presocial que hay en él” (Córdoba, Sáez, Vidarte, 2005, p. 25). La naturaleza ha servido para crear una imposición de la cual parte la moral humana. Es la base del discurso moral en el que la sexualidad es solo entendida si es ligada a la reproducción y por tanto, solo de esta forma sería legítima. Llegados a este punto encontramos que existen dos polos, el primero es el que sustenta que la sexualidad debe de ser vigilada para mantener un control social (a través de la familia heterosexual, por ejemplo) y el otro polo en el que se sustenta que la sexualidad está reprimida por el orden social y es un impedimento para el desarrollo de los seres humanos (Córdoba, Sáez, Vidarte, 2005). La Teoría Queer quiere desnaturalizar el sexo y el género y una de sus formas es la destrucción del sistema sexo-género. La clave se centra en que si no existe relación entre sexo biológico y género social como se quiere hacer ver al crear el término género no se puede explicar el hecho de que exista un sistema binario estricto. Por otro lado, este sistema permite la existencia de un tercer género y de la combinación en los casos en los que el sexo y el género no corresponden (Córdoba, Sáez, Vidarte, 2005). El problema está en el momento en que debemos dar cuenta del hecho de que esos casos son excepciones existiendo, pues, una correspondencia entre sexo y género, creando así un sistema del yo y los otros. Por lo tanto, este sistema sexo-género perpetúa también una categorización discriminatoria.

En conclusión, una de las claves para eliminar las diferencias y desigualdades existentes en la sociedad entre las personas es la eliminación del sistema sexo-género y su categorización, descartando la base biologicista del término sexo que nos determina antes de nacer y ser. Para llegar a alcanzar una verdadera igualdad entre todas las personas es necesario trabajar todas juntas e ir eliminando los prejuicios y estereotipos presentes en la

sociedad, así como los roles de género y aprehender que todos/as somos válidos/as y que las capacidades de unos y otras son las que determinarán si podemos hacer algo y no nuestro sexo. Por esta razón, este proyecto está destinado a todas aquellas personas que quieran participar con independencia de su género.

En el presente proyecto de intervención socioeducativo se trabajará en esta línea de una forma práctica, realizando actividades que permitan que los y las destinatarias sean conscientes de que el género no es un hándicap para realizarlas. Además, se tratará de crear una *red de sororidad*, que más adelante se definirá, y apoyo mutuo, haciendo hincapié en las tareas de cuidado ya que, aún en la sociedad actual, se consideran que son las mujeres quiénes deben de cumplir con esta labor, teniendo como objetivo eliminar esta concepción.

1.2.4. Red de sororidad.

Para entender por qué se pretende crear una red de sororidad en este proyecto es necesario explicar que es, de dónde proceden y por qué se crean.

'Sor' viene del latín y significa hermana. Este concepto tiene una particularidad muy importante y es que no implica jerarquización, es decir, las relaciones son horizontales.

La sororidad, según Lagarde (2009), es:

Un pacto político de género entre mujeres que se reconocen como interlocutoras. No hay jerarquía, sino un reconocimiento de la autoridad de cada una. Está basado en el principio de la equivalencia humana, igual valor entre todas las personas (...). Al jerarquizar u obstaculizar a alguien, perdemos todas y todos (p.4).

La sororidad tiene un principio de reciprocidad, todas las mujeres son válidas, reconociendo y admitiendo la diversidad. Además, intenta revisar y superar las barreras y ver la diversidad como algo positivo que nos puede aportar mucha riqueza.

A la definición anterior de sororidad podemos añadir que:

Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer (Lagarde, 2009, p.126).

Aunque el concepto de sororidad haya surgido relativamente hace poco viene practicándose desde hace mucho tiempo. Las mujeres siempre han estado apoyándose unas a otras, siendo cómplices. Era un mecanismo de supervivencia creado por las mujeres por y para las mujeres, destacando las relaciones de parentesco por la mayor facilidad para relacionarse unas con otras. Encuentros intergeneracionales de abuelas con sus nietas, apoyo

entre primas, hermanas y cuñadas, han sido claves en la historia de las mujeres. Como menciona Lagarde (2009), nos hemos apoyado para vivir en una sintonía subterránea de género.

“Sumar y crear vínculos. Asumir que cada una es un eslabón de encuentro con muchas otras y así de manera sin fin” (Lagarde, 2009, p.126).

Pero hablar solo de mujeres en la actualidad puede ser un error, deberíamos de hablar de vínculos entre todas las personas que son conscientes de que vivimos en un sistema desigual y que entre todos y todas debemos de erradicar. Por eso este proyecto pretende crear una red de sororidad con los mismos principios rectores (principio de reciprocidad, horizontalidad en las relaciones, apoyo mutuo, diversidad y reconocimiento de todas las personas) pero ampliada a todos los géneros para que contribuya, en la medida que se pueda, a derribar las barreras existentes aún en la actualidad, desmontando mitos y estereotipos asociados a los géneros.

Esta concepción de la igualdad que pretende que todas las personas sean partícipes de la creación de nuevas relaciones de género equitativas está vinculada al denominado feminismo de la igualdad. Este feminismo va más allá de la dicotomía hombre-mujer asumiendo que existen más géneros ya que éste es una construcción socialmente creada desde la diferencia sexual. A partir de la célebre frase de Simone de Beauvoir en *El segundo sexo* (1949) “no se nace mujer, se llega a serlo” el feminismo posterior construyó la teoría del género separándose del feminismo de la diferencia. Este feminismo valora el hecho biológico y apoya las relaciones solo entre mujeres. Pero esto puede crear más desigualdad aún entre hombres y mujeres y más exclusión sobre aquellas personas que no se identifiquen con uno u otro género. Por esta razón es conveniente crear una red de apoyo entre todas las personas sin importar el género fundamentándonos en el feminismo de la igualdad.

Para conseguir la creación de la *red de sororidad* se pretende crear un “Banco del tiempo”. Según Al- Mahamid Vélez (2017) podemos decir que consiste en una plataforma en la que se realiza un intercambio de servicios a cambio de tiempo. El objetivo principal de un “Banco del tiempo” es realizar un servicio a canje del tiempo que cueste llevarlo a cabo y a su vez usarlo para demandar otros servicios.

En Jaén podemos encontrar el Banco del Tiempo “Batitruja” que surge en el año 2009 de la idea de un grupo de participantes y trabajadores de distintas asociaciones de la ciudad de Jaén. El fin de esta puesta en marcha es introducir a las personas en una cadena de intercambios, la cual permitiría obtener recursos a cambio de sus propias cualidades, demostrando con esto que es la persona el eje del desarrollo social, además de empoderar y dar sentido de comunidad, trabajando también la cooperación e interacción de los y las participantes. El

“Banco del tiempo” pretende conseguir un sentido de comunidad, de apoyo mutuo, una valoración de las riquezas que el mercado no valora y poder satisfacer además las necesidades emocionales, si las hubiera, de las personas que participan. (Vélez, 2017).

Las actividades que se pueden demandar u ofrecer son varias. En este proyecto se quiere destacar sobre todo las siguientes para llegar a conseguir los objetivos propuestos:

- Atención a las personas: acompañamiento en diferentes situaciones como ir al médico, leer cuentos, cuidar a personas que lo necesiten...
- Cuidado del cuerpo y la salud: dar masajes, cuidado del cabello, cambio de imagen, automaquillaje...
- Tareas domésticas: Hacer la compra, cocinar, coser, hacer pequeños tareas y reparaciones domésticas, bricolaje, cuidar animales y plantas...
- Informática: asesoramiento informático, enseñar a utilizar diferentes aparatos informáticos...
- Formación: enseñar a leer y escribir, pintura, música, decoración...

2. Contextualización.

El proyecto que se presenta tiene como población diana a los y las ciudadanas del Barrio de la ciudad de Jaén Polígono “El Valle” en edades comprendidas entre 65 y 75 años.

Este barrio está situado en la zona norte de la ciudad, tras la expansión de ésta en el siglo XX por la nueva concepción de construcción fuera de las murallas que rodeaban la ciudad. Es un barrio en el que, en sucesivas oleadas, se construyeron viviendas de protección oficial que iban ocupando familias de otros puntos de la ciudad o de pueblos de la provincia (Llaveró, 2017). Por tanto, la población en general que ocupó este barrio en los años 70 provenía de un entorno rural con características diferenciadas del mundo urbano, tales como roles de género más diferenciados, dónde la mujer se encargaba de las tareas domésticas y de cuidado y el hombre de sustentar económicamente a la familia trabajando fuera del hogar. Respecto a la familia rural, funcionan como un todo integrado. “Se trata de un grupo social interrelacionado y que tiene, como grupo, objetivos compartidos y apoyados por sus miembros” (Díaz, 2005, p.72). Además, la red de apoyo entre los y las vecinas del mundo rural es mayor que en la ciudad, “los lazos familiares, los contactos vecinales, conforman un estilo de vida rural...” (Díaz, 2005, p.7) creando relaciones de ayuda mutua. Esta visión de las relaciones humanas (red de apoyo y roles de género) es la que se trabajará en este proyecto de intervención

socioeducativo por tanto es muy interesante realizarlo en este barrio dónde gran parte de la población parte del mundo rural y tienen esta concepción de las relaciones sociales.

Polígono “El Valle” es un barrio declarado *Zona Desfavorecida* por la “Estrategia Regional de Intervención en Zonas Desfavorecidas en Andalucía” en cuya población frecuentan situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social: elevados índices de absentismo y fracaso escolar, gran porcentaje de desempleo y carencias graves en formación profesional, deterioro urbanístico y de vivienda, etc. (Estrategia Regional de Intervención en Zonas Desfavorecidas en Andalucía, 2018). En esta área urbana se concentra el 10% de la población total de la ciudad de Jaén (Llaveró, 2017) con una tasa de desempleo que ronda el 65% y un 33% de familias tiene a todos sus miembros en paro según la asociación de vecinos “Paso” (2017). La importancia de las personas mayores es muy grande porque son las encargadas de mantener, en muchos casos, el sustento familiar con las pensiones que reciben. Además, han sido quienes han reivindicado una cultura de lucha social y vecinal muy potente creando, entre otras, la Asociación de Vecinos “Paso” en 1976 y que aún sigue activa.

La red de apoyo entre los y las vecinas, la solidaridad, la eliminación de roles de género y estereotipos culturales y el compromiso social son claves para esta zona declarada desfavorecida para contribuir a su mejora y erradicar las situaciones de exclusión social y vulnerabilidad. Por lo tanto, llevar a cabo el presente proyecto de intervención socioeducativa en Polígono “El Valle” sería una contribución más para conseguir una mejora para el barrio tanto a corto como a largo plazo.

3. Objetivos.

Objetivo general:

- Crear una red de sororidad para promover la igualdad de género entre los y las destinatarias en base a la desconstrucción del sistema sexo-género y a los principios de la Pedagogía Gerontológica.

Objetivos específicos:

- Indagar los conceptos sexo y género a través de la acción 3 con los y las destinatarias para que obtengan una base teórica.
- Dotar de herramientas teóricas para comprender el binarismo de género
- Hacer partícipes a los y las destinatarias de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con la igualdad de género a través de la participación y la escucha activa.

- Crear un banco del tiempo entre los y las destinatarias que permita la ayuda mutua para desempeñar las actividades diarias aprovechando las capacidades e intereses de cada persona.
- Sensibilizar a los y las destinatarios/as sobre las desigualdades de género existentes en la sociedad y ser conscientes de la repercusión que tienen en las actividades cotidianas.
- Fomentar la continuidad de El Banco del Tiempo tras acabar las actividades de la acción 3

4. A tener en cuenta antes de la intervención.

Con la puesta en práctica de este proyecto de intervención socioeducativo hay que considerar los posibles enfrentamientos (por identidad sexual, cultural y de género) que puedan surgir entre los y las destinatarias, afrontándolos y convirtiendo esos conflictos negativos en riquezas que aporten otros puntos de vista.

Además, hay que tener en cuenta las diversidades funcionales que puedan presentarse tales como movilidad reducida, problemas de visión o audición, etc. El educador o educadora social se hará cargo de todo esto antes de comenzar el proyecto haciendo los cambios que él o ella crean conveniente para el correcto funcionamiento del proyecto y la consecución positiva de los objetivos.

5. Metodología.

El proyecto tiene como objetivo principal promover la igualdad de género entre los y las destinatarias. Por lo que el primer aspecto a tener en cuenta es la necesidad de que el educador o educadora social encargado/a de llevar a cabo la programación cuente con una conciencia limpia de machismo y crean fielmente en las ideas que pretenden transmitir, habiendo hecho previamente un ejercicio de autorreflexión crítica sobre los posibles prejuicios o actitudes machistas y sexistas con las que el/ella misma pueden contar.

Durante el desarrollo de la programación, el lenguaje utilizado será en todo momento inclusivo, tanto atendiendo a aspectos de igualdad de género como a aquellos relacionados con la igualdad entre personas de distintas culturas.

La metodología utilizada pretende en todo momento una participación activa por parte de las personas destinatarias, y todas las ideas aportadas por las mismas serán escuchadas y debatidas, pretendiendo así la construcción activa de su propia conciencia, intentando que sean ellas quienes, a través de la reflexión y con ayuda de las actividades programadas, sean

conscientes de sus propios prejuicios, los cuestionen y construyan ideas basadas en la igualdad.

Las acciones que se llevarán a cabo en este proyecto están divididas en tres.

La primera consistirá en dar a conocer el proyecto en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios para que lleguen al mayor número de personas que se encuentren en la edad comprendida entre 65 y 75 años a través de los y las trabajadoras del centro (educadores/as sociales, trabajadores/as sociales, psicólogos/as...). La segunda acción es el Banco del Tiempo, que se llevará a cabo de una forma más autónoma por parte de los y las destinatarias. El educador o la educadora social se encargará de explicar en qué consiste al inicio del proyecto. Durante el proyecto se hará un seguimiento y se encargará, además, de resolver cualquier incidencia que pudiese haber, pero la idea principal es que sean los y las destinatarias quienes, colaborando entre ellos, formen la organización necesaria para llevar a cabo el Banco del Tiempo. La tercera acción que se hará en paralelo con el Banco del Tiempo. Son actividades organizadas por el o la educadora social que se realizarán en una sesión una vez por semana.

La evaluación será continua a través de una observación constante por parte de los y las educadoras sociales, que estarán atentas en todo momento de aquellas manifestaciones que les aporten información sobre los cambios de actitudes fomentados por las acciones llevadas a cabo.

Esta evaluación además de asegurar que se están cumpliendo los objetivos marcados, debe ser analizada para conocer si el proyecto se está llevando a cabo en las condiciones establecidas e incluso modificar o añadir nuevos elementos si se considerase necesario.

6. Acciones.

Este proyecto llevará a cabo tres acciones para la consecución de sus objetivos. La primera es la difusión del proyecto. La segunda acción es el Banco del Tiempo y la tercera son actividades que se realizarán en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Polígono “El Valle”, una sesión por semana. El día que se realizará la sesión tendrá que ser consensuado con el centro social y su cronograma de actividades y talleres.

Todas las acciones serán llevadas a cabo por el educador/a social encargado/a de ejecutar este proyecto.

ACCIÓN 1. Difusión del proyecto.

OBJETIVOS:

- Dar a conocer el proyecto para que llegue al máximo número de personas que cumplen con los requisitos.

DURACIÓN:

Esta acción de difusión se hará un mes antes de la ejecución del proyecto para darlo a conocer y tener tiempo suficiente para que las personas se inscriban.

PROCEDIMIENTO:

El educador/a social encargado/a de ejecutar el proyecto realizará carteles con la información detallada del proyecto, tal como: personas a las que va dirigido, resumen de las acciones que se llevarán a cabo, lugar de realización y teléfono de contacto.

Esos carteles se colocarán por el Centro Social, además de ponerlos en puntos claves del barrio dónde asisten mayor número de personas con los requisitos necesarios para participar (asociaciones de vecinos, en la calle, centro de salud, lugares de ocio, supermercados, etc.)

Además, se contará con la ayuda de los y las trabajadoras del Centro Social que conocen a las personas mayores de entre 65 y 75 años que asisten allí para otras actividades o necesidades para que difundan el proyecto con el “boca a boca” o llamándoles por teléfono.

Si trascurrido el mes no se obtiene la asistencia esperada (máximo 20 personas, mínimo 10) volverá a llevarse a cabo la acción 1 de difusión, incluyendo publicidad en la radio de Jaén.

Las personas que quieran participar en el proyecto deberán llamar al teléfono de los Servicios Sociales Comunitarios “Polígono El Valle” dando sus datos tales como nombre y apellidos, dirección de correo y teléfono de contacto.

También se dispondrá de un teléfono con la aplicación WhatsApp para quien desee apuntarse por esta vía, más adelante se puede usar esta aplicación para crear un grupo con las personas interesadas y que vayan creando lazos.

La educadora o el educador social, trascurrido el mes de difusión del proyecto, comprobará cuántas personas se han apuntado y verificará si se puede ejecutar ya el proyecto.

Si se han apuntado las personas necesarias, se pasará a contactar con ellas y concretar el primer día de actividades que se llevará a cabo en el Centro Social.

ACCIÓN 2. Creación del Banco del Tiempo.

OBJETIVOS:

- Fomentar entre los y las participantes los servicios de cooperación entre mujeres y hombres intercambiando el tiempo y habilidades.
- Fomentar la cohesión grupal entre las personas destinatarias.
- Crear redes de autoayuda.

PROCEDIMIENTO:

La segunda acción es la creación del Banco del Tiempo.

En la primera reunión, que ha sido pactada en la acción 1 con los y las destinatarias, se explicará en qué consiste esta iniciativa.

El educador/a social se encargará de explicar en qué consiste y como se desarrollará. Después, se repartirá un folio con el nombre de las personas y su número o forma de contacto y las actividades que están dispuestos a realizar para tener una idea de lo que puede/quiere aportar cada persona. Este folio será fotocopiado y repartido entre todas las personas participantes. Desde este momento el Banco del Tiempo puede empezar.

En las sesiones siguientes, donde se realizarán actividades de diferente índole, se dedicará un tiempo para hablar del desarrollo del Banco del Tiempo y las posibles dudas o incidencias que pudiese haber.

ACCIÓN 3. Actividades.

ACTIVIDAD 1. La presentación.

DURACIÓN: 10 minutos.

OBJETIVOS:

- Conocer a los demás participantes.

PROCEDIMIENTO:

Todas las personas se pondrán sentadas en círculo. Por turnos, irán presentándose diciendo su nombre y por qué están interesados/as en participar en el proyecto.

Cuando todos/as se hayan presentado, el educador/a social señalará a dos personas al azar y tendrán que recordar que habían dicho cada una con la ayuda (si es necesario) de todo el grupo.

ACTIVIDAD 2. El ovillo de lana.

DURACIÓN: 15 minutos.

OBJETIVOS:

- Conocer al grupo.
- Potenciar la autoconfianza.
- Fomentar la cohesión grupal.

PROCEDIMIENTO:

Todo el grupo se coloca en círculo. La persona que tenga el ovillo de lana pensará en dos cualidades que tiene y dirá la siguiente frase: “Quiero ofreceros... (Cualidades positivas)”. Una vez dicha la frase lanzará el ovillo (sin soltar la lana) a otra persona la cual

dirá las cualidades que desea ofrecer al grupo. Y así sucesivamente hasta que todo el grupo haya participado. Es importante pasar el ovillo a las personas que tengamos lejos, ya que así se formará una figura de lana más bonita.

Esta actividad abrirá paso para explicar qué es el Banco del Tiempo ya que cada persona hablará de sus habilidades.

ACTIVIDAD 3. Explicar qué es el Banco del Tiempo.

DURACIÓN: 20 min.

OBJETIVOS:

- Conocer en qué consiste el Banco del Tiempo.
- Explicar cómo se llevará a cabo el Banco del Tiempo

PROCEDIMIENTO:

La educadora o educador social explicará a las personas participantes en qué consistirá el Banco del Tiempo y cómo se va a desarrollar. A continuación, se repartirá un folio con el nombre de las personas y su número o forma de contacto y las actividades que están dispuestos a realizar para tener una idea de lo que puede/quiere aportar cada persona. Este folio será fotocopiado y repartido entre todas las personas participantes para que puedan ponerse en contacto entre ellos y ellas.

Tras aclarar todas las dudas se procederá a la despedida recordando cuando será la próxima actividad, además de informarles de que en cada sesión se dedicará un tiempo al final para hablar sobre el desarrollo del Banco del Tiempo.

ACTIVIDAD 4. Género y cultura

DURACIÓN: 45 min.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre los estereotipos de género.
- Tomar conciencia del papel de los roles de género en nuestra sociedad y en nosotros/as mismos/as.
- Conocer cómo varían los roles de género en las diferentes culturas.

PROCEDIMIENTO:

Se pide a los participantes que formen una fila en el centro de la sala. A continuación se leen una serie de estereotipos asociados al género masculino y femenino y se les pide que en función de si se sienten identificados con ellos, den

pasos a la derecha o a la izquierda (previamente, sin decírselo, asociaremos cada uno de los lados de la sala a un género distinto). Al final de la dinámica veremos en qué lugar han terminado y les pediremos que reflexionen sobre ello (ANEXO I).

ACTIVIDAD 5. Globos locos

DURACIÓN: 10 minutos

OBJETIVOS:

- Despejar la mente
- Reír fomentando la cohesión grupal

PROCEDIMIENTO:

Tras la actividad 4 más teórica se procederá a llevar a cabo esta actividad que consiste en repartir a cada participante un globo y un rotulador permanente. Seguidamente lo inflan, lo atan y le dibujan una cara graciosa (guiñando un ojo, sacando la lengua, haciendo muecas, etc.). Más tarde se colocan en círculo y van mostrando por orden la cara de su globo; todas las personas deberán imitar la cara que se muestra. La actividad finaliza cuando cada persona haya mostrado su globo.

Con esta actividad se pretende que las personas participantes se despidan de esta sesión de forma divertida tras realizar la actividad 4 que era más teórica.

ACTIVIDAD 6. Álbum de poesías.

DURACIÓN: 20 minutos.

OBJETIVOS:

- Fomentar la cohesión grupal y el conocimiento entre los participantes.

PROCEDIMIENTO:

Cada participante coge un folio y un boli y escribe su nombre en el medio del papel. Todos los papeles se dejan en medio de la clase. Todos y cada una tendrán que escribir en todos los folios, menos en el suyo, una cosa que le guste de esa persona y otra que no le guste o le incomode. Todos los miembros tendrán que tener dos frases, una que guste y otra que no, de cada uno. Una vez que todos/as han finalizado, cada uno/a cogerá su papel, leerá todas las cuestiones que le hayan puesto, y luego, tienen que decir:

- Una frase de la parte que les gusta de ti y otra de las que no les gusta de ti.
- Una frase de alguien que no sepas quién es.
- La más extraña.
- La que coincide contigo
- La que no coincide contigo

ACTIVIDAD 7. Confesiones

DURACIÓN: 40 minutos.

OBJETIVOS:

- Dialogar acerca de las costumbres de cada participante
- Descubrir los roles de género basados en las actividades cotidianas de los y las participantes.
- Fomentar el diálogo y el conocimiento del grupo.

PROCEDIMIENTO:

Con todos y todas las participantes en círculo, el/la educadora social lanza una serie de preguntas que el grupo tendrá que contestar, a la vez que se forma un pequeño debate cuando sea necesario. La escucha activa y no juzgar a ningún grupo deben de ser las reglas primordiales.

Las preguntas pueden ser: ¿Quién de aquí tiene hijos?, ¿son mujeres u hombres?, ¿quién está casado/a?, ¿quién realiza las tareas del hogar en casa?, ¿quién sabe planchar?, ¿quién sabe cambiar una rueda de un coche?...

Para realizar estas preguntas previamente se asegurará que el clima en el grupo es de confianza y respeto.

Con la ayuda de una pizarra podemos ir apuntando las respuestas dividiéndolas en hombre/mujer para cuando acabe la tanda de preguntas reflexionar acerca de quiénes hacen una tarea u otra.

ACTIVIDAD 8. El género y el tiempo

DURACIÓN: 1 hora

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre los cambios sociales en el hombre y la mujer durante la historia
- Valorar los cambios en las relaciones.

PROCEDIMIENTO:

Se pide a los participantes que formen parejas de hombre y mujer. A continuación a cada pareja se le otorga un momento histórico que deberán representar ante todo el grupo, se les pide que representen un día cotidiano de una pareja en el contexto de aquella época. Más tarde cada pareja representa ese momento histórico que le ha tocado. Las épocas son edad media, siglo XIX, años 20, años

50 y actualidad. Una vez acabadas las representaciones se sacan conclusiones de cada momento histórico y su evolución durante el tiempo. Por último se hace una reflexión en conjunto sobre todos los momentos históricos y se debate acerca del por qué de esas conductas y si actualmente hay que seguir evolucionando.

Las conclusiones de este juego serían como han cambiado los roles de género a lo largo del tiempo, como es la vida cotidiana de pareja y si seguirán cambiando los estos roles en el futuro.

ACTIVIDAD 9: Mímica

DURACIÓN: 20 minutos

OBJETIVOS:

- Trabajar la expresión corporal a través de la mímica.
- Introducir la temática de la sesión: las tareas domésticas.

PROCEDIMIENTO:

Se dividen los participantes en grupos. Cada grupo queda encargado de enseñar a los otros cuales son los pasos necesarios para realizar las tareas domésticas. Por ejemplo: cuidar de la ropa: hay que hacer todos los pasos: buscar la ropa al cesto de la ropa sucia, separarla, ponerla en la lavadora, poner los detergentes, sacar la ropa, colgarla, plancharla, doblarla, guardarla). Otros ejemplos: preparar una comida para la familia, limpiar el baño, etc.

Cada grupo tiene 5 minutos para preparar su presentación a los demás, considerando 3 reglas para la presentación:

- no pueden hablar
- no se pueden saltar ningún paso
- todas las personas del grupo tienen que participar en la presentación.

Cada grupo hace su presentación y los restantes tienen que estar atentos para ver si se saltan algún paso y tienen de adivinar que querían mostrar los y las representantes.

ACTIVIDAD 10: Las tareas domésticas

DURACIÓN: 35 minutos

OBJETIVO:

- Promover el debate sobre la importancia de las tareas domésticas y la necesidad de asumirlas de forma equitativa.

PROCEDIMIENTO:

Se empieza por dividir el grupo en mujeres y hombres y pedir a cada grupo que haga un listado de las tareas domésticas que se realizan en sus casas. Después, aún en grupos

separados, se les pide que indiquen quien realiza cada una de las tareas domésticas. Se socializa el trabajo de cada grupo y él/la educador/a social escribe en la pizarra para que quede visible para todos y todas los resultados. Podemos tener un esquema previamente preparado con las diferentes tareas y quienes las hacen. (ANEXO II)

Después, se hace una reflexión sobre quiénes hacen más tareas domésticas, cuáles hacen cada uno/a y por qué. Si creen que han cambiado las tareas domésticas desde el tiempo de sus abuelos y si piensan que queda algo que cambiar.

ACTIVIDAD 11: Sexo o género.

DURACIÓN: 10 minutos

OBJETIVOS:

- Entender la diferencia entre los conceptos sexo y género.

PROCEDIMIENTO:

Después del ejercicio anterior se sigue preguntando sobre cuáles de las características anteriores están relacionadas con los aspectos biológicos (sexo) y cuáles con lo que las sociedades interpretan como siendo atributo de los hombres y de las mujeres (género), y se va rellenando el cuadro (ANEXO III). Después reflexionar sobre por qué las diferencias biológicas crean desigualdades sociales.

ACTIVIDAD 12. La “Olla Solidaria”

DURACIÓN: 120 minutos

OBJETIVOS:

- Colaborar con asociaciones del propio barrio
- Fomentar las relaciones con otras personas del barrio
- Fomentar la solidaridad y la cooperación entre los/as participantes

PROCEDIMIENTO:

Esta actividad consiste en ir a la Fundación Don Bosco dónde llevan a cabo un proyecto llamado “La Olla Solidaria” en el cual los vecinos de Polígono “El Valle” que se encuentran en situación precaria cocinan menús diarios para repartirlos a las familias que más lo necesiten.

Se visitará La Olla Solidaria para colaborar, tanto hombres como mujeres, en el menú diario, ayudando a cocinarlo y relacionándose con otras personas, haciendo ver también que las tareas de cocina puede llevarlas a cabo cualquier persona independientemente de su género.

ACTIVIDAD 13. Emociones.

DURACIÓN: 20 minutos.

OBJETIVOS:

- Identificar emociones a través de la expresión facial.
- Recapacitar sobre la importancia de expresar las emociones.

PROCEDIMIENTO:

La educadora o el educador social pedirá una persona voluntaria que tendrá que salir a representar la emoción que aparezca en una ficha en la que previamente se ha escrito. Los compañeros/as deben adivinar de qué emoción se trata. Entre todos/as, pueden caracterizarla e, incluso, acompañarla de la comunicación verbal y no verbal que la representa. El educador/a seguirá pidiendo voluntarios/as para caracterizar las distintas emociones que aparezcan en las fichas.

Al final, se hará un pequeño debate sobre qué piensan de las emociones, si suelen expresarlas a menudo y si les cuesta hacerlo. Y se pondrá énfasis sobre la importancia que tienen.

ACTIVIDAD 14. El diccionario de las emociones.

DURACIÓN: 40 minutos

OBJETIVOS:

- Fomentar el trabajo en equipo.
- Aprender a catalogar las emociones que experimentamos.

PROCEDIMIENTO:

Los educadores/as sociales propondrán la idea de realizar un diccionario de las emociones redactado por los y las participantes. Entre ellos y ellas tendrán que reflexionar y ponerse de acuerdo para lograr tener una definición común de las emociones propuestas.

El resultado será un diccionario elaborado por todas las personas participantes.

Las emociones a definir: felicidad, tristeza, enfado, soledad, empatía, miedo, orgullo, vergüenza...

ACTIVIDAD 15. El círculo.

DURACIÓN: 10 minutos

OBJETIVOS:

- Facilitar la despedida entre los integrantes del proyecto
- Dar la posibilidad de valorar el aprendizaje y acompañamiento grupal

PROCEDIMIENTO:

El educador/a social invita a todos/as los integrantes del grupo a formar un gran círculo, de pie y tomados de la mano. Una vez que todos/as se hayan tomado de la mano, se

debe comenzar a revelar la simbología del círculo que están formando. Es un momento de reflexión y representación visual de lo vivido mientras duró el proyecto.

- La mano derecha simboliza nuestra capacidad de ayudar y está extendida hacia la mano izquierda de un compañero/a. La mano izquierda recibiendo a la mano derecha simboliza la aceptación de la ayuda.
- Ambas manos representan la necesidad y la posibilidad de intercambio. Y al mismo tiempo en que recibimos ayuda podemos brindar ayuda.
- El círculo es una gran red de contención, todos y todas se pueden mirar, todos y todas se sienten iguales.
- Hay una energía en equilibrio entre dar y recibir.

Después de pronunciar estas palabras, se invita a que cada participante de cuenta de uno o dos aprendizajes que se lleva al finalizar el proyecto, y que quiera compartir con sus compañeros/as. Al concluir, deben autorregalarse unos aplausos.

ACTIVIDAD 16. La despedida.

DURACIÓN: 45 minutos

OBJETIVOS:

- Despedir a todos y todas los participantes del proyecto de las actividades

PROCEDIMIENTO:

Esta actividad es lúdica y consiste en hacer un pequeño desayuno con todos/as para despedir las actividades.

En ese desayuno se hablará del desarrollo del proyecto, de cómo han visto las actividades, si les sirve en el día a día, etc.

Se hablará también de la posible continuidad del “Banco del Tiempo” y de cómo se podría organizar sin la ayuda del educador/a social, pudiendo ampliarlo a más participantes, añadiendo otras generaciones o cualquier persona que esté dispuesta a participar.

7. Temporalización.

Temporalización general:

	ACCIÓN 1	ACCIÓN 2	ACCIÓN 3.
PRIMER MES	DIFUSIÓN		
SEGUNDO MES		BANCO DEL TIEMPO	ACTIVIDADES
TERCER MES		BANCO DEL TIEMPO	ACTIVIDADES

Temporalización específica de las actividades (acción 3).

Al acabar todas las sesiones de la acción 3 se dedicarán 10 minutos para hablar sobre el Banco del Tiempo.

SESIONES	1	2	3	4	5	6	7	8
ACT.1	10'							
ACT.2	15'							
ACT.3	20'							
ACT.4		45'						
ACT.5		10'						
ACT.6			20'					
ACT.7			40'					
ACT.8				60'				
ACT.9					20'			
ACT.10					35'			
ACT.11					10'			
ACT.12						120'		
ACT.13							20'	
ACT.14							40'	
ACT.15								10'
ACT.16								45'
Banco del Tiempo	10'	10'	10'	10'	10'	10'	10'	10'
Tiempo total de la sesión en minutos	55'	65'	70'	70'	75'	130'	70'	65'

Este proyecto durará 3 meses. El primer mes será el de difusión del proyecto donde deberá a darse a conocer y los/as participantes deberán apuntarse. En el segundo mes se llevará a cabo la acción 2 y 3, es decir, el Banco del Tiempo y las actividades. Las actividades son 16 y se harán en 8 sesiones, una por semana, obteniendo así un total de dos meses.

El proyecto podrá seguir delante de forma autónoma, es decir, ya no precisará la intervención del educador/a social, sino que, los propios participantes se organizarán para seguir llevando a cabo el Banco del Tiempo y ampliarlo a más generaciones y personas.

Hay que tener en cuenta en qué meses se llevará a cabo el proyecto. Si coincide con la recolecta de la aceituna habrá que ser conscientes de que posiblemente los/as destinatarias no puedan venir o adaptar el horario.

La Navidad y la época de vacaciones también habrá que consultar la posible disponibilidad de las personas destinatarias ya que puede que tengan que ocuparse de responsabilidades familiares como nietos y nietas.

Febrero, marzo y abril/Marzo, abril y mayo/ Abril, mayo y junio son posibles combinaciones de meses en la que la población destinataria pueda acceder con mayor facilidad a la participación en el proyecto.

8. Recursos.

RECURSOS	DESCRIPCIÓN	COSTE (Euros)
HUMANOS Y TÉCNICOS	Un profesional de la educación social.	1200 euros /mes
MATERIALES	FUNGIBLES - Carteles para la difusión (200) - Teléfono con WhatsApp - Folios (400 unidades) - Ovillo de lana - Globos (30 unidades) - Rotuladores (30 unidades) - Bolígrafos (100 unidades) - Pizarra - Tizas NO FUNGIBLES - Mobiliario facilitado por el Centro Social de Servicios Sociales Comunitarios Polígono El Valle	TOTAL FUNGIBLES El Centro de Servicios Sociales Polígono “El Valle” se encargará de sufragar los gastos de los materiales fungibles y no fungibles de este proyecto.
IMPREVISTOS	10% TOTAL	Coste TOTAL= 3600 euros

9. Financiación.

Este proyecto de intervención socioeducativo pretende ser financiado por la “Estrategia Regional de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Andalucía”. “Esta iniciativa se ha

puesto en marcha desde la Conserjería de Igualdad y Políticas Sociales, en cofinanciación con el Fondo Social Europeo, en el Marco del Programa Operativo FSE Comunidad Autónoma de Andalucía 2014-2020.” (Junta de Andalucía, 2017).

Según la Junta de Andalucía (2017) este proyecto se enmarca dentro del objetivo específico 9.1.1 “Mejorar la inserción socio–laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción”

Con la ayuda de la Unión Europea se contratarán educadores/as sociales, trabajadores/as sociales y, en menor medida, psicólogos/as para trabajar en las Zonas Desfavorecidas incluidas en la “Estrategia Regional de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Andalucía”.

En Jaén capital existen varias, entre ellas Polígono “El Valle”. La Junta de Andalucía junto con la Unión Europea llevarán a cabo esta estrategia durante y como máximo, cuatro años. El dinero sólo se usará para la contratación del personal, por lo que, los recursos a usar deben de ser los existentes en los diferentes Centros de Servicios Sociales de las Zonas Desfavorecidas.

El presente proyecto de intervención socioeducativo tiene cabida en esta “Estrategia Regional de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Andalucía” por cumplir con los objetivos que plantea, además de tener influencia no solo a corto plazo, sino también a medio y largo plazo de forma autónoma por parte de los y las destinatarias.

10. Criterios de evaluación.

La evaluación del presente proyecto se hará a través de los criterios que se presentan en la siguiente tabla. Habrá una evaluación inicial, otra procesual y, por último, la evaluación final que se llevará a cabo tras la última actividad de la acción 3. Además, se pasarán cuestionarios de satisfacción a los y las participantes del proyecto para tener en cuenta su opinión para el futuro.

Este proyecto pretende que se siga llevando a cabo de forma autónoma por parte de los y las destinatarias o ya usuarios/as, por tanto, también habrá una evaluación a medio y largo plazo.

Tras la finalización de la acción 3, se esperarán 2 meses para comprobar si el objetivo de continuar con el Banco del Tiempo se ha cumplido y si se hace de manera correcta. Esta

evaluación será a través de la observación directa y de entrevistas a los usuarios. Se repetirá esta acción a los 4 meses.

Por último, la evaluación a largo plazo se hará cuando haya transcurrido 1 año desde el inicio del proyecto y habrá que comprobar si el Banco del Tiempo sigue funcionando, si cumple con los objetivos propuestos y si ha aumentado el número de personas participantes.

Criterios de evaluación.

EVALUACIÓN INICIAL	VARIABLES	INDICADORES	SI	NO	A VECES
	Objetivos	-Son claros y viables. -Posibilitan el éxito del proyecto. -Los objetivos generales y específicos son coherentes.			
	Localización	-Accesible a todos y todas los y las participantes.			
	Metodología	- Sirve para cumplir los objetivos previstos. -La coordinación ha facilitado la toma de decisiones.			

	VARIABLES	INDICADORES	SI	NO	A VECES
		-Se han desarrollado todas las acciones planteadas.			
		- La participación en las acciones ha sido la esperada.			

EVALUACIÓN PROCESUAL	ACCIONES PROPUESTAS	- Se ha logrado un aprovechamiento al 100% de las acciones planteadas.			
		-Los recursos elegidos son los adecuados.			
		-El espacio elegido es adecuado.			
		-Conflictos no resueltos			

EVALUACIÓN FINAL	VARIABLES	INDICADORES	SI	NO	A VECES
	-Logros obtenidos con las diferentes acciones.	Los objetivos han sido cumplidos de forma satisfactoria, tal como estaban previstos.			
	-Objetivos planteados.	Se han conseguido a lo largo de la ejecución del proyecto.			
	-Obstáculos encontrados				

11. Referencias bibliográficas.

Butler, Judith. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Buenos Aires, Paidós, 2001. Es la versión española de *Gender trouble. Feminism and the subversion of identity*, Nueva Cork, Rouylledge, 1990.

Díaz, C. (2005). Aproximaciones al arraigo y al desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural. *Paper*, 75, 63-84. Recuperado de: <http://papers.uab.cat/article/view/v75-diaz/pdf-es>.

Epps, B. (2008). Retos, riesgos, pautas y promesas de la Teoría Queer. *Revista Iberoamericana*. 74 (225), 897-920. Recuperado de <http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/viewFile/5216/5374>.

García, C. (2017, septiembre 20). Unas 500 personas reclaman soluciones para el Polígono del Valle. *Ser*. Recuperado 18 mayo 2017, de: http://cadenaser.com/emisora/2017/09/20/radio_jaen/1505933905_462573.html

Giné, N., Parcerisa-Aran. A. (2014) La intervención socioeducativa desde una mirada didáctica. *EDETANIA*, 45, 55-72.

Jordán Padrón M, Pachón González, L, Blanco Pereira ME, Achiong Alemañy M. (2011). Elementos a tener en cuenta para realizar un diseño de intervención educativa. *Rev Méd Electrón* [Internet]. 2011 Jun-Jul [citado: 1 de marzo 2018]; 33(4). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202011/vol4%202011/tema17.htm>.

Junta de Andalucía (2018). Estrategia Regional de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Andalucía (Borrador). Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/ESTRATEGIA_ZONAS_2018_01_24.pdf.
Última consulta: 22 mayo 2018.

Lagarde, M. (2009). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en red*. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1771>.

Lagarde, M. (2009). Pacto entre mujeres. Sororidad. Aportes para el debate. Recuperado de: <https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>.

Lerner, G. (1987). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.

Limón, M., y Ortega, M. (2011). Envejecimiento activo y mejora de la calidad de vida en adultos mayores. *Revista de psicología y educación*, 6, 225-238. Recuperado de <http://www.rpye.es/pdf/68.pdf>.

Llavero, C.M. (2017). Maneras de vivir, maneras de sentir: El polígono del valle (Jaén). En I Jornadas de Periferias Urbanas. 516-528, Sevilla: Universidad de Sevilla. Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Ogam y La juventud en acción. Taller sobre Diversidad de Género. Disponible en: http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/354_diversidad-e-inclusia-nopt-pdf.pdf Última consulta: 18 abril 2018.

Organización Mundial de la Salud (2002). Envejecimiento activo: un marco político. Revista Española de Geriátrica y Gerontología, 37(2), 74-105.

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Consell de Cent.

Yamal César, Al. (2016-2017). *Banco de tiempo con oferta y demanda de servicios en una red P2P* (Trabajo de fin de grado). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/44403/1/Banco%20de%20tiempo%20con%20oferta%20y%20demanda%20de%20servicios%20en%20una%20red%20P2P.pdf> Última consulta, 20 abril 2018.

12. Anexos.

ANEXO I.

Ítems de la dinámica:

- Me resulta fácil describir las emociones de la gente sólo por la expresión de su rostro. (M) (Mujer)
- Soy llorón-llorona y a veces he llorado en público (M)
- Me oriento fácilmente en cualquier lugar (H) (Hombre)
- Me gusta el color rosa (M)
- Me excita más un relato erótico que una imagen pornográfica (M)
- Me gusta conducir rápido (H)
- Me gusta el fútbol o/y los deportes de equipo en general (H)
- Cuando tengo una pareja, no suelo tener problemas para comunicarme con ella para expresar mis sentimientos (M)
- Mi carrera profesional es uno de los aspectos más importantes de mi vida (H)
- Me gusta trabajar con las manos (H)
- Le doy mucha importancia a los sentimientos, a la hora de decidir salir con alguien (M)
- Me resulta fácil ser fiel (M)
- No le tengo miedo al compromiso (M)
- Me gusta hablar durante horas por teléfono con mis amigos y amigas (M)

- El contacto físico (abrazos, besos) es muy importante a la hora de relacionarme y lo hago con naturalidad. (M)
- No soy una persona muy sensible (H)
- Me considero una persona romántica (M)
- Lo reconozco a veces veo programas “del corazón” (M)
- Considero que el sexo es una de las tres cosas más importantes en una relación de pareja (H)
- Odio las comedias románticas (H)
- Me encanta ir de compras. (M)
- Dedico horas a decidir qué ponerme antes de salir. (M)
- Lo que más me gusta es pasar un día entero en el sillón viendo la tele (H)
- No puedo evitar mirarme cada vez que paso delante de un espejo. (M)
- Odio tener que limpiar. (H)
- A la hora de ligar, prefiero ser yo quien tome la iniciativa. (H)

A continuación se debatirá sobre roles, estereotipos y género. Por último, realizaremos una explicación teórica con el contenido que presentamos a continuación:

“Con esta dinámica, lo que pretendíamos era reflexionar acerca de cómo los estereotipos de lo que es típicamente masculino o femenino son sólo eso, estereotipos, que no siempre se cumplen y que además varían dependiendo de nuestra experiencia, educación, lugar de nacimiento, etc. Los roles de género asignan funciones, actitudes, capacidades y limitaciones diferenciadas a mujeres y hombres, que la normativa de la cultura vigente establece como atributos “naturales” de ambos sexos. Pero estos atributos no son tan naturales. Ya decía Simone de Beauvoir que “no se nace mujer, se llega a serlo”. Y depende mucho del lugar y la cultura en que nazcamos, que seamos, o se espere que seamos, un tipo de mujer u hombre distintos. Porque el género es una construcción social, y esta construcción varía mucho en una cultura o en otra. Ejemplos de diferentes estereotipos de género en distintas culturas:

- Muchas culturas consideran a las mujeres más emocionales y afectuosas que los hombres y las demostraciones públicas de afecto entre ellas son mejor vista

y más habituales. Así, en algunos países como España, dos mujeres pueden ir de la mano sin que a nadie le sorprenda, mientras que si lo hacen dos hombres se dará por hecho que son homosexuales. Por el contrario, en algunos países árabes los hombres van agarrados de la mano en público y se saludan con besos en las mejillas. En Rusia algunos hombres se saludan con un beso en la boca.

- Siempre se ha asociado la fuerza física pero también la violencia a los hombres y es por ello que en la mayoría de las sociedades han sido los que han combatido en las guerras. Sin embargo, la tradición clásica y griega habla de una antigua nación formada por mujeres guerreras (las amazonas).
- En algunas tribus indígenas los hombres utilizaban maquillaje, no sólo se pintaban la cara para guerrear, sino que resaltaban sus ojos delineándolos de negro o pintaban sus labios, simplemente para mejorar su apariencia.
- Ver el torso desnudo de una mujer en público es algo habitual en ciertas culturas
- Los hombres escoceses llevan falda y muchos musulmanes una túnica.

La consecuencia de la asignación de un papel y unos códigos de comportamiento al hombre y la mujer en función de su género sería, lo que se ha venido a llamar “estratificación de género”, es decir, la distribución desigual de recompensas (recursos socialmente valorados, poder, prestigio, propiedad y libertad personal) entre hombres y mujeres, reflejando posiciones diferentes en la escala social. Esta jerarquía puede ser de prestigio pero también económica. Por ejemplo muchos países musulmanes justifican que en un juicio la declaración de la mujer valga la mitad que la de un hombre, en que las mujeres son seres más emocionales y menos racionales, y por ello, su declaración tiene menos credibilidad. Si se considera que es propio de la mujer cuidar del hogar y de los hijos y del hombre trabajar fuera y estar más preocupado por su carrera profesional, se justificará que ellos tengan puestos mejores y cobren más. Si las mujeres son seres menos sexuales y más emocionales, aquélla que tenga una sexualidad más activa será considerada una “puta”, puesto que no es algo propio de su naturaleza, al

contrario que en el hombre. Es decir, esta asignación de roles, tiene unas consecuencias perversas para las mujeres y también para aquellos hombres que no se adecuan al rol que la sociedad establece para ellos. No es casualidad que la pobreza sea algo típicamente femenino. La mayoría de los 1.500 millones de personas que viven con 1 dólar o menos al día son mujeres. Además, la brecha que separa a los hombres de las mujeres atrapados en el ciclo de la pobreza ha seguido ampliándose en el último decenio, fenómeno que ha llegado a conocerse como "la feminización de la pobreza". En todo el mundo, las mujeres ganan como promedio un poco más del 50% de lo que ganan los hombres. 800 millones de personas en el mundo no saben ni leer ni escribir, y dos tercios de esta cantidad son mujeres. ¿Y por qué se justifican estas diferencias? ¿Por qué se trata de manera diferente a los hombres y a las mujeres? Porque muchas personas todavía consideran que somos “naturalmente” diferentes. Lo que esperamos que hayáis visto con esta dinámica es que estas diferencias no son tan “naturales” sino que tienen mucho que ver con nuestra cultura.

Fuentes: “Feminismo para principiantes”, Nuria Varela. “El laberinto queer”, Susana López Penedo.

Programa “La Juventud en Acción” Taller sobre diversidad de género. OGAM

ANEXO II.

	MUJER	HOMBRE	HIJOS/AS	EMPLEADO/A	OTROS
Cocinar					
Comprar					
Limpiar el coche					
Colada					
Colgar un cuadro					
Acompañar en las tareas a los hijos/as					
Reparar algo que se haya roto					
Otras...					

Se puede establecer un código en el que 5 signifique siempre y 0 nunca.

ANEXO III.

SISTEMA	SEXO	GÉNERO
HOMBRES		
MUJERES		